



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 7

TRD: 100-02

ACTA No. 094 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:07 horas, del diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 093 del 16 de junio del 2020
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 093 del 16 de junio del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano manifestando: la proposición que voy a presentar conforme a la constitución y el reglamento interno es para realizar la invitación al comandante Estación de la Policía y el comandante de la SIJIN del municipio de Yumbo, para que se sirvan rendir un informe amplio frente a la situación que estamos viviendo de inseguridad y de aumento de atracos y atentados sicariales en nuestro municipio, con miras a ver qué medidas se van a tomar o qué planes se van adelantando, extender esa invitación al Secretario de Paz y Convivencia Andrés Felipe Muñoz teniendo en cuenta de que al inicio de gobierno del doctor Jhon Jairo Santamaría se presentó el plan de seguridad, entonces teniendo en cuenta eso y los últimos acontecimientos de los hurtos a

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

las personas que salen a hacer deporte, el atentado sicarial de la noche anterior y todas las otras circunstancias que se han tenido conocimiento.

Puesta en consideración la proposición:

Solicita la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: para hacer una aclaración, el comandante de la policía se invita, al señor de Paz y Convivencia se cita, porque la verdad es que si amerita que haya un informe que se está implementando con base en las propuestas que hay en el plan de desarrollo sobre la seguridad en nuestro municipio, porque se han presentado hechos que afectan la paz y la tranquilidad de los habitantes del municipio.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: me gustaría adicionar a esa proposición que tanto la policía como la SIJIN, la Secretaría de Paz y Convivencia tengan presente esta recomendación que nos digan que les hace falta, que más necesitan para poder brindarle la seguridad que merecemos lo yumbeños.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: en el día ayer las personas que nos dimos cuenta del atraco que fue ocasionado al señor de la Vegas, la gran mayoría de las personas no se dan cuenta cual es el número de cuadrante de cada barrio, sería bueno que la misma policía tuviesen el comunicado en redes sociales sobre los teléfonos de los cuadrantes de cada una de las comunas.

La presidente dice: Concejal se hará la consulta, continuamos con la discusión de la proposición adicionada por el Concejal Fernando David Murgueitio. La secretaria informa que es aprobada.

La presidente dice: el día 26 a las 9 de la mañana para que por favor les comunique a las personas que se han invitado y citado.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de José Dagoberto Vargas, asunto: copia de oficio dirigido al señor Andrés Felipe Muñoz con copia vinculante al Concejo municipal, sobre la referencia derecho de petición compra de lote de terrero a la señora Adriana Gómez Beltrán, solicitud de intervención al proyecto urbanístico samán, hasta la fecha no se ha otorgado escritura pública del lote.

La presidente dice: ya todos los entes correspondientes tienen copia

Comunicación No 02 de ANI, asunto: respuesta a solicitud información construcción vía Mulaló Loboguerrero, la concesión se encuentra en fase de pre construcción, todavía no se cuenta con licencia ambiental.

La presidente dice: es la respuesta una comunicación que enviáramos como resultado una inquietud presentada por el Concejal Oscar Uribe, copia a todos los Concejales.

Varios, no hay inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar manifestando: el domingo en el diario el País se daba informe de que ante las imposibilidades de desarrollar el proyecto Mulalo Loboguerrero por los problemas de la licencias ambientales algunos de los parlamentarios de la bancada parlamentaria del Valle del Cauca estaban planteando recursos de 1,2 billones de pesos que están en una fiducia se utilizara para hacer unas mejoras en el puerto de Buenaventura, especialmente en dragado, o sea que se está pensando seriamente en reestructurar el proyecto Mulaló - Loboguerrero desde la parte de gobierno y los mismos congresistas, entonces si se hace importante ahondar más en el tema.

Por otro lado, yo creo que la violencia en nuestro país y la inseguridad solo se va a poder solucionar cuando se le dé un trato como de pandemia, es decir el día que nosotros entendamos que este problema causa más daño a la comunidad que una pandemia ese día podremos atender, me parece bien traída la proposición del Concejal Alexander y aprobada por todos nosotros, el día de mañana voy a presentar algo, conocía el caso de un señor corregimiento de Manga Vieja que vivía en unas condiciones bien extremas y paredes de palo, piso en tierra, tiene una problemática y tiene que ver con la re encuestas del SISBEN del año pasado, resulta que este señor de tener un puntaje de casi 24 puntos que le permitía acceder a la seguridad social, le subieron a un puntaje de 42 dejando por fuera de cualquier ayuda del Estado, incluyendo lo más importante que es la salud, entonces estamos haciendo una revisión.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: en cuanto a seguridad nosotros en Colombia hemos tenido la pandemia desde la época de la violencia, una pandemia partidista, luego llegó la pandemia del narcoterrorismo, Yumbo después del 77 cuando llegaron los bandidos del M19 a ponerse de lado Yumbo nació la violencia en nuestro

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 7

TRD: 100-02

municipio, hoy vemos que después del proceso de paz siguen matando soldados, miren ayer o anoche mataron soldados, y están secuestrando militares de nuevo, están reclutando niños, están extorsionando, están sembrando minas, los resentidos lo único que hacen es hacer daño porque yo me pregunto en todo el tiempo que los bandidos de las FARC estuvieron, los que hoy están sentados en el congreso, haciéndole daño al país que se consigue, nada, absolutamente en nada y hoy seguimos por lo mismo, la violencia la tenemos en las ciudades, miren en Bogotá, el problema de la inseguridad es a nivel nacional y no me venga con ese cuento que es por pobreza, eso es un mito que se ha creado que es por pobreza, me levante comiendo en la universidad de la calle y que me diga alguien a quien le he hecho daño, a nadie, el que quiere robar el que quiere ser bandido es bandido, porque yo conozco bandidos de estrato 4, 6 y 7, entonces que no digan que por pobreza que esto y lo otro no, eso es cuento está mandado a recoger yo conozco gente muy humilde que no le hace daño a nadie, ese cuento que se llenan las zonas de los territorios en los municipios con invasiones que por pobreza, yo llegué aquí a Yumbo en el 64 y nunca a mi papá le dio por ir a invadir un pedazo de terreno nada, fue respetuoso de la constitución y la ley y hoy a todo mundo le da por invadir por negocio y sino miremos el caso que ha sido alcahuetería del estado señor Charria donde ha ido a invadir donde le ha dado la gana y nadie le ha dicho nada, allí en la orilla del río tiene un poco de tugurios arrendados ahí y en muchas partes de nuestro municipio hoy están proliferando las invasiones, yo lo que he dicho es que se necesita la fuerza de la constitución y la ley para aplicársela a quienes la vulneran tanto a la constitución como a la ley, entonces decir que por pobreza se está delinquiendo no, muchos de estos ladrones cogen la plata para ir a meter vicio, para ir a fumar bazuco, para irse a dar de niños de estrato 4 y 5 chicaneándole a las peladas de que tienen plata, pero las peladas no saben que estos bandidos pueden haber matado, herido o golpeado a alguien para quitarle un celular, un reloj, un anillo, una cadena, mire lo que comentaba la presidente del Concejo como es que van a ir a agredir una persona a su negocio, una persona que madruga a abrir su negocio para sostener a su familia y que lleguen estos bandidos a agredirlo a golpearlo, no, por fortuna uno no tiene la facultad de poner la pena de muerte sino por mi parte estarían las cárceles vacías, porque no se justifica que le hagan daño a la gente en la forma en que lo están haciendo, a la gente que se levanta a hacer patria, a construir futuro para que lleguen unos bandidos, viciosos, ladrones a quitarle las cositas.

Otro tema es la cuestión por ejemplo que hablaban de un oficio que llaman vinculante, nosotros no tenemos que vinculamos con negocios que hacen los civiles, pero la verdad si es que el municipio tiene que poner cuidado con esas invasiones o esas urbanizaciones pero podríamos decir que es una invasión legal lo que pasó con este señor que está reclamando que le entreguen el predio porque muchas veces van urbanizando y yo me pregunto dónde está Planeación, donde ha estado planeación todos estos años, inclusive a mí me tocó ir a hacer declaraciones por lo de Guabinas, yo no sé ni con que se come eso de Guabinas esto y lo otro y me vi involucrado en un proceso que yo no me di cuenta quien otorgo la licencia esto y lo otro, también se presentó una situación con una urbanización que estaba promoviendo aquí en la tercera entre cuarta y tercera y esa oficina desapareció ahí también y al parecer hay gente que está reclamando que va a pasar con lo que supuestamente ellos habían dado, porque los encargados de vender esto y lo otro desaparecieron de ahí, mire por ejemplo la urbanización esta que se está dando después del Dionisio, arriba en la margen izquierda del río Yumbo sería bueno que la CVC revisara el área hasta donde se puede construir y no se puede construir porque a mí me da la impresión de que esta urbanización se ha entrado en la área que le corresponde al río Yumbo, pues no tengo ojos para medir el predio, ni soy la persona autorizada pero si sería bueno que Planeación con la CVC fueran a mirar si esta urbanización está cumpliendo con el área que se debe dejar libre a las márgenes de los ríos, otra situación por ejemplo que se da es señora presidente sería bueno decirle a la señora de gestión humana la señora Martha Marmolejo es que hay personas que pueden radicar un oficio a través de internet a través de su computador, hay gente que no lo tiene, yo he visto gente que viene a radicar un oficio y se van para su casa porque nadie les da razón donde lo radican, entonces si sería bueno que pusieran a funcionar la oficina del SAC para que le reciban los documentos a la comunidad, porque yo le digo una cosa bendecidos todos aquellos que hoy tenemos la fortuna de tener y en especial los contratistas, empleados, llámese como se llame de tener un salario en esta pandemia, eso es una bendición de Dios pero también es cierto que tenemos que corresponder a ese salario y yo me he dado cuenta que hay

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

personas contratistas que no quieren venir a trabajar, entonces personas que han sido contratados hoy no quieran trabajar que porque la pandemia y resulta que uno los ve en la calle, calle arriba y calle abajo y ahí no se enferman entonces sería bueno que vuelvan abrir la oficina del SAC para que reciban la documentación en la administración central de nuestro municipio, por fortuna aquí ya la secretaria y la presidente ya tienen una persona recibiendo los documentos, inclusive hablaba con personal de la administración con jefes de despacho y me decían que es que hay gente que no quiere venir a trabajar, entonces el que no venga a trabajar pues que no le paguen.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: la preocupación que tenemos frente al tema de seguridad, igual se ha hablado sobre el tema de las invasiones y también estamos en la novedad del tema de salud especialmente con covid 19 pero también con el tema del dengue, frente a eso yo quisiera hacerle una solicitud especial señora presidente y si están de acuerdo los honorables Concejales pudiésemos hacer como Concejales unas comisiones especiales en estos tres temas, en el tema de seguridad, en el tema de salud especialmente en el tema de pandemia y epidemia, pandemia de covid 19 y epidemia de dengue y el tema de las invasiones, sería muy importante que se pudiese abrir estas comisiones y que los honorables Concejales pudiésemos participar, conocer cuál es el procedimiento que está haciendo la administración poder aportar, traer esos informes al Concejo y nosotros poder hacer algunos aportes frente a cada caso, por ejemplo en el tema de seguridad hay temas que podemos aportar no sé si lo están usando, yo la última vez que escuche a la policía y le hicimos unas preguntas le decíamos que necesitan y ellos dijeron que estaban supremamente bien para darle todas las garantías y que tenían un excelente plan para darle todas las garantías a los yumbeños pero vemos que eso no está pasando, pero hay algunas otras estrategias que pueden servir y queremos ver cómo están funcionando esas estrategias porque no podemos dejar que ni el temor ni los bandidos se tomen a Yumbo y nosotros como Concejales no podemos estar viniendo exclusivamente a las sesiones y no hacer algo más y yo pienso que esas comisiones especiales podrían permitirnos hacer algo más como el tema por ejemplo de salud y el de cuidado de la gente estamos pendientes de que hagamos una sesión exclusiva de discusión y digamos de socialización de las medidas de que podemos hacer y el tema de las invasiones también, entonces si quisiera que tuviera en cuenta eso señora presidente si es posible y si los Concejales están de acuerdo podríamos conformar esas comisiones o si nadie que está interesado a mí me gustaría hacer parte o estar comisionado por el Concejo para poder acceder a información o acceder a las reuniones y poder hacer aportes frente a estos temas específicos.

En el caso de la UES, la Unidad Ejecutora de Saneamiento le envié una carta, se la envié a la señora secretaria para que quede allí en el registro, yo había solicitado que se le preguntara a la Secretaria de Salud cual va a ser el protocolo que le pueda permitir a ellos usar porque es cierto ellos están muy preocupados con el tema del dengue y de hacer algunas visitas, pero digamos que esas visitas están pidiéndoles que hagan 45 visitas diarias a los funcionarios, 45 visitas donde ellos tienen que entrar a 45 viviendas pero obviamente no sé cuál es el protocolo de salud para poder acceder a 45 viviendas sin poner en riesgo la vida de ellos mismos y sin poner en riesgo la vida de los demás, si es cierto que se necesita instruir y demás pero usted puede hacer las visitas, la instrucción y demás sin necesidad de entrar a la casas, entonces si sería importante que salud nos contara como va a manejar este caso.


En un caso que un ciudadano denunciaba hoy, no sé si alcanzo a enviarlo al Concejo él quería hacer la participación y denunciar, se está llevando el programa de vacunación en el centro social del adulto mayor van los niños a vacunarse, normalmente los niños que están vacunando son menores de cinco años otros son menores de dos años y otros son lactantes es decir están de brazos, entonces al momento de vacunación no se les permite el ingreso porque no tienen tapabocas los niños, entonces yo me puse a leer las recomendaciones que existen inclusive del Ministerio de Protección y salud de nuestro país y las recomendaciones de la OMS y demás y está recomendado que niños menores de 3 años no deben utilizar tapabocas, aun así yo revise la guía del Ministerio de Protección y en la guía no existe esa recomendación aun así en el punto 5.1 en las recomendaciones antes del procedimiento está diciendo que si hay pacientes que se van a vacunar sospechosos de covid 19 o positivos de covid 19 si no tienen tapabocas se les debe suministrar, es decir el mismo ministerio les está diciendo a la IPS que debe suministrar el tapabocas si en caso no lo tienen, yo aun así no me imagino pues los que tenemos niños

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 5 de 7

TRD: 100-02

pequeños primero donde se consigue un tapabocas para niño, yo creo que en ese procedimiento de usar el tapabocas pueda ser en el momento que lo van a vacunar, pienso yo que en este caso el que debe tener la protección al máximo es el trabajador de la salud que es el que se puede exponer, el padre y el hijo no porque ellos ya conviven, los niños no salen a la calle digamos que ahí el riesgo podría ser el padre que si debería tener el tapabocas, pero si no tiene el tapabocas según esta guía la debe entregar la IPS en este caso el hospital, a mi si me gustaría señora presidente que nos diga el hospital porque no está cumpliendo el protocolo que manda el ministerio si quiere ya anexo el protocolo a la señora secretaria para que lo anexen en ese escrito o comunicación que se haga al hospital y segundo hacerles la recomendación de que no perdamos la oportunidad de vacunar a todos los niños de hecho la guía los ordena que busquen, que traten de buscar la mayor cantidad de pacientes posibles potenciales de vacunación, son 21 vacunas que el estado de Colombia hoy entrega, en ese sentido a mí me gustaría mucho que le den una solución porque es triste que se pierda esa oportunidad de vacunación de los niños por no seguir un protocolo que el mismo ministerio está indicando o por crearse un protocolo en el mismo establecimiento en este caso hospital que sea excluyente y que no permita ser efectivo en esta situación, entonces si me gustaría señora presidente que si podemos nosotros escribirle al hospital y que puedan corregir inmediatamente esto y que puedan utilizar la guía que está indicando el ministerio para que se pueda resolver este caso prontamente y nuestros niños puedan ser vacunados en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Gustavo Cano: en el tema de seguridad si quiero sentar mi posición en cuanto a esta situación, el problema de seguridad del municipio de Yumbo es uno de los principales problemas que hemos tenido, la pandemia del covid logró en algún momento calmar esa situación que veníamos viviendo como yumbeños hace ya algunos años, pero tenemos que tener en cuenta nosotros como corporación que las medidas que se ha tratado de tomar a veces no alcanzan para poder garantizar la seguridad o la percepción de seguridad de los habitantes del municipio de Yumbo, doy fe y creo que todos somos testigos del trabajo incansable que ha venido haciendo la Secretaria de Paz y Convivencia en cabeza del doctor Andrés Felipe Muñoz y todo su equipo de trabajo, que hoy además de tener que luchar contra los bandidos y los criminales también le toca estar luchando con la comunidad por el tema de la desobediencia civil para el tema del covid, cuantas veces se ha solicitado al gobierno nacional que nos manden más pie de fuerza al municipio de Yumbo eso es una pelea que yo veo hace muchísimo tiempo sin ser Concejal pero siendo ciudadano de Yumbo lo venía viendo hace mucho tiempo y la verdad es que no tenemos una respuesta eficiente por parte del gobierno nacional, siempre nos hemos quejado y nos hemos preguntado porque no nos mandan suficiente pie de fuerza al municipio de Yumbo para ayudarnos a contrarrestar toda esta problemática que estamos viviendo hace muchos años, yo hablaba con el Secretario de Paz y Convivencia y me decía por ejemplo que ahora para acabar de completar desde el gobierno nacional o desde la policía nacional nos bajaron de 13 a 8 cuadrantes es decir que ahora los mismos 2 policías que tenían que cuidar un sector del municipio de Yumbo tienen que hacerlo en un sector mucho más grande, la gente a veces se queja y es entendible totalmente de por qué no contestan las llamadas los policías, existen dos líneas la 123 que la responde un call center de la policía nacional y existe los números de cuadrante que no mas estábamos viendo que ayer o anti ayer los actualizaron, yo le preguntaba al Secretario de Paz y Convivencia que la gente se sigue quejando que no contestan esos celulares y la respuesta que es una respuesta lógica pero que no es positiva para nosotros es que ese número de cuadrante lo cargan esos dos policías en la moto, entonces si un cuadrante llaman a la unidad de policía para un caso de riña, de hurto, del tema de sonido que la gente no respeta a veces el tema de la convivencia ciudadana pues ellos tendrán a veces que escoger uno de los casos prioritarios para salir a atenderlo y mientras están atendiendo un caso pues será muy complejo que la policía nacional tenga el teléfono en la mano y este respondiendo otros casos, estas son cosas que nosotros tenemos que buscarles una solución, solución que yo veo orientada desde el plan de desarrollo municipal desde lo que el alcalde siempre ha planteado en cuanto a ciudades inteligentes y es el uso de la tecnología, cuando nosotros tuvimos la oportunidad de escuchar al señor secretario de paz y convivencia en días pasados nos hablaban de algunas acciones que se iban a implementar para poder combatir el tema de la inseguridad en el municipio de Yumbo, nos hablaban de usar la tecnología que eso es algo que hemos venido escuchando en los últimos tiempos desde el gobierno nacional, desde el presidente Duque vamos a utilizar la tecnología precisamente

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

para poder ayudar a ese pie de fuerza que no tenemos y que lastimosamente va a ser muy complicado de que nos envíen lo más pronto posible para poder garantizar la seguridad de los yumbeños, hablábamos de cámaras de vigilancia que tuvieran precisamente un seguimiento 24 horas 7 días a la semana, sería bueno y ya ahorita que se hizo la proposición, la proposición que hizo el Concejal Alexander Bejarano, escuchar al secretario de Paz y Convivencia que está pasando con esa situación, las cámaras de vigilancia 24/7, el tema de los policías o los gestores ciudadanos que iban a estar pendientes de toda esa situación dentro del municipio de Yumbo, el tema de los drones a mí me parece que es una muy buena puesta por parte de la secretaria de paz y convivencia y el alcalde, nosotros necesitamos drones que estén volando en el municipio de Yumbo para poder revisar precisamente toda esta cantidad de situaciones incómodas que se están presentando para la comunidad, el hurto de Claro el día de ayer, los hurtos que se presentan y eso que nosotros nos damos cuenta de algunos porque ponen la denuncia y otros porque de pronto lo hacen a través de las redes sociales pero cuantos ciudadanos del municipio de Yumbo no reportan estas tragedias que están sucediendo aquí, entonces el llamado es para que nosotros entendamos que en el plan de desarrollo existen unas metas que apuntan precisamente a esto y nosotros desde acá de la posición de Concejales, en la facultad que nos da la constitución y la ley de hacer control político debemos estar tratando de agilizar este tema y estos procesos que se están adelantando al interior de la administración municipal, recuerden que la misma cantidad de policías que teníamos antes del covid nos era insuficiente para poder garantizarle la seguridad a los yumbeños y ahora con la misma cantidad de policías nos toca garantizarle la seguridad a los yumbeños y además de eso salir a corretearnos para que cumplamos los mecanismos de prevención para el covid 19, también es un llamado a la comunidad para que entendamos de la importancia de cumplir con las directrices que está dando el gobierno nacional y el gobierno municipal para nosotros también así poder ayudar a la policía nacional que se y reconozco el gran trabajo que viene haciendo, pero no es suficiente con las unidades de policía que tenemos en el municipio de Yumbo, tendremos nosotros como actores políticos a través de los partidos políticos que nosotros representamos en esta corporación de solicitar y seguir solicitando y seguir molestando al gobierno nacional hasta que nos garanticen un pie de fuerza suficiente para el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: que metida de pata ha hecho el señor Colmenares en las redes sociales, ustedes lo leyeron dice textualmente que felicita a los bandidos que atracaron las oficinas de Claro eso no se hace, como se le va a ocurrir semejante burrada, que tal que esos bandidos hubiesen llegado dándole bala a todo mundo y hubieran asesinado a varias personas aquí, la verdad es que nosotros creemos que la comunidad somos los que tenemos que ayudar a las autoridades pero si nosotros por ejemplo cuando están haciendo un operativo de tránsito en la calle quinta inmediatamente pasa un tipo y dice hay operativo en la calle quinta, por eso es que tenemos en el municipio de Yumbo, motos sin placa, motos sin luz en la noche, resulta que la gran mayoría que manejan esas motos son menores de edad que no tiene sus documentos al día y eso quien lo hace, nosotros, la misma comunidad diciéndoles ojo que hay un operativo en tal parte, nosotros lo que tenemos que ayudar es que la gente ande con documentos al día, la verdad lo que dice el Concejal Carlos Villa, hay gente que a estos bandidos cuando los van a coger salen en favor de ellos; por eso es que estamos como estamos, la verdad ayudemos a la autoridad, acaba de decirlo el honorable Concejal Gustavo Cano, no tenemos la suficiente autoridad para que nos den seguridad en el municipio de Yumbo y nosotros haciendo que Yumbo sea inseguro.

La presidente dice: el tema principal hoy fue el tema de la seguridad, ya se había presentado la proposición por parte del Concejal Alexander Bejarano y ya tenemos fecha para que asistan el Secretario de Paz y Convivencia, el de la SIJIN y el de la policía, articulando eso con lo que decía el Concejal Fernando David Murgueitio de hacer las 3 comisiones de parte de los Concejales, 3 comisiones transitorias para que los Concejales ayuden, aporten en estos temas entre ellos el de la seguridad, yo quiero proponerles que como vamos a citar a varias personas según lo que ustedes han dicho en el día de hoy y a medida que vayan viniendo los funcionarios vamos nosotros colocando tareas para que hagan el seguimiento de los compromisos que ellos adquieran en estas invitaciones, nosotros vamos a tratar de hacer un cuestionario pero igual las preguntas supongo que se le van a hacer a todas las personas que van a ser citadas al Concejo van a estar relacionadas con sus funciones, supongo que de allí saldrán tareas y haremos las

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 7	

TRD: 100-02

comisiones para hacerles el seguimiento a medida que se vayan dando esas invitaciones, decía Arturo ahoritica que el tema de las redes sociales a ratos ayudan a la inseguridad, nosotros ayer aprobamos el proyecto de acuerdo mediante el cual se aumentaba los factores de subsidios para estratos 1, 2 y 3 en las redes ayer salieron a criticarnos algo que va a beneficiar a la comunidad pero hay gente experta en hacer daño a través de las redes, salieron a decir que era un gran negociado de los Concejales colocar estos subsidios, ni siquiera saben interpretar los proyectos de acuerdo pero el hecho es salir a decir bobadas para indisponer. Arturo frente a las redes sociales eso es inmanejable, nosotros por más que queramos no vamos a poder contener a esas personas que están ahí pendientes únicamente que se dice que se hace por parte del Concejo, por parte de las autoridades, por parte del alcalde para salir a criticar para salir a hacer daño, ahí si no podemos hacer mucho.

Decía el Concejal Villa el tema del SAC, cuando se dio lo de empezar a hacer las sesiones virtuales a través de la plataforma que lo estamos haciendo también habíamos dejado en el Concejo el tema del SAC de la atención al ciudadano virtual pero nos dimos cuenta de que eran muy poco las comunicaciones que llegaban al Concejo, entonces hubo necesidad de colocar una persona con un horario especial para atender de manera presencial igual le vamos a hacer la solicitud al alcalde porque no es la señora Marta es el alcalde quien debe tomar las decisiones en la administración de que se coloque un horario para que haya una atención permanente en el SAC de la alcaldía, volviendo al tema del Concejal Fernando David frente a lo de las comisiones quería recordarle Concejal Fernando David que nosotros ya enviamos el día 12 de junio una solicitud precisamente en sesión plenaria, la solicitud fue del Concejal Fernando David Murgueitio a la UES para que nos cuenten como se están llevando a cabo los protocolos de que usted hablaba, estamos esperando que ellos nos respondan para poder darle la información, frente al tema de la vacunación que usted venía hablando de que hay que cumplir con los protocolos que da del ministerio y que allí en el Centro Hogar Vida están haciendo el tema de la vacuna y a los niños que no llevan tapabocas no se les están aplicando las vacunas y que es obligación del hospital proporcionárselo vamos a escribirle a la gerente del hospital para que tengan en cuenta estos protocolos que ya fueron fijados por el ministerio, a mí me parece honorables Concejales y ya lo habíamos definido tener una sesión especial para tratar el tema de la pandemia y no solo de la pandemia sino que también estábamos hablando de la vigilancia epidemiológica que tiene que hacer la administración que vengan y nos cuenten, la Secretaria de Salud, los profesionales que tengamos que vengan la gerente del hospital, hagamos una sesión especial, ahí también tendríamos que entrar a fijar unas tareas, tendríamos nosotros que conformar una comisión accidental para hacerle seguimiento a la misma. Pienso que queda cubierto las inquietudes de los Concejales señora secretaria entonces por favor enviar las comunicaciones que les estamos pidiendo, vamos también ya había hablado con la secretaria porque como tenemos tanta información con la Secretaria de Salud, hemos enviado tantos oficios también vamos a ubicar una fecha donde les vamos a estar invitando para que vengan y sustenten aquí, tenemos la solicitud que les hemos enviado a todos como lo habíamos hablado ya Guillermina, entonces vamos a buscar una fecha también aunque no tenemos la proposición hoy, la vamos a presentar mañana para darle una fecha también a las personas que vienen apoyando en el tema de salud en el municipio, a la Secretaria de Salud como hospital y todos los profesionales que tengan que ver con este tema y poder de ahí nosotros ya después de haberlos escuchado fijar las tareas y fijar las comisiones accidentales.

La presidente deja constancia de la asistencia de los quince Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:15 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 18 de junio del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA/ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co